

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1.50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5.50
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9.—

Toda la Correspondencia al Director.

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO III. REUS. NUM. 748.

LUNES 22 DE AGOSTO DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4; y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esguelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13)

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARTICULOS ESPECIALES

PARA EL

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES: Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcohóles, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

DEPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 49, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnayá, Camino de Tarragona, 3, REUS

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CENTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumaña enagenarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto á cederlos á precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.

Escupideras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.

Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.

Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa.

Variedad en artículos de fantasía y estas en cristal para bodas y bautizos.

Vajillas: juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.

Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidos, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA VENDER

Hay un escritorio completo con dos pupitres y sus correspondientes armarios propios para un despacho, y un mostrador de ocho palmos de largo con el sobre de nogal.

Todo en muy buen estado.

Informarán en la Administración de este diario, plaza de Prim 9

EL NIVEL MORAL

Un artículo publicado estos días por el señor Silvela en *El Tiempo*, respecto de la falta de vida que en el país observa ha movido discusión en la prensa acerca de las causas que hayan podido motivar tal decadencia del espíritu público.

Que el hecho existe, es indudable; que el país parece sumido en una atonía que desconsuela no puede negarse, pero afortunadamente, en concepto de cuantos estudian profundamente el fenómeno, resulta que este es más aparente que real.

No proviene, no, esa indiferencia y ese cansancio del país de falta de energías, del agotamiento de fuerzas, de que se hayan perdido

PRECIOS CONVENCIONALES

las buenas cualidades de la raza, de que hayan degenerado ideas y sentimientos; bú que se la causa única y exclusivamente en que la medida del valor moral de un país, hay que tomarla siempre por la de los hombre que nos gobiernan.

España es grande y gloriosa con los Reyes Católicos y con Carlos V y sigue después la decadencia de los espíritus de los reyes de la casa de Austria, hasta ofrecerse á la liquidación con Carlos II que era una ruina moral.

Francia es grande con Luis XIV y con Napoleón I, y es fácilmente vencida con Napoleón III. Prusia se hace poderosa con Bismarck que infunde á la nación su poderoso aliento y realiza la unidad alemana. Así una por una si se examina la historia de todos los imperios y pueblos de la tierra, se prueba, sin duda posible, que el espíritu común de cada nación tiene una elasticidad ilimitada y se agranda ó empuénece según los gobernantes que tiene al frente.

Pero ¿a que buscar estas pruebas en la Historia? Compárase la España de hace año y medio con Cánovas y la España de ahora con Sagasta.

Entonces admiraba al mundo con sus expediciones á Cuba, los soldados eran frenéticamente vitoreados en estaciones y puertos de embarque, la nación cubría tres veces con entusiasmo el empréstito de 250 millones con la garantía de las aduanas, llenaba las listas de suscripciones particulares para socorro de enfermos y heridos, dotaba á todo el ejército de material moderno y completo, y hasta tal grado mostraba sus energías y su vitalidad, que apenas se comprende como en tan corto espacio de tiempo ha podido llegar á decadencia tan espantosa. ¿Por qué ha llegado? Pues que por el nivel moral de la nación no puede ser hoy otro que el de sus gobernantes, porque su espíritu está deprimido, porque el país no tiene otras válvulas para sus energías que los hombres que lo gobiernan, y esas válvulas son pequeñas y además están obstruidas por la herrumbre, de la debilidad de la indecisión, de la poquedad de ánimo y del error.

Desde la Restauración acá se viene observando lo mismo. España se ha engrandecido cuando gobernaba Cánovas y se ha empuénece cuando gobernaba Sagasta. En 1882 los tratados desdichadísimos para la nación; desde 1885 á 1890 las reformas políticas para las cuales no estaba educado nuestro pueblo; una desastrosa gestión económica, la desaparición, mala inversión ó lo que se quiera de los millones que dió el país para una escuadra; en 1893 la página de Melilla que paso á España á la altura del ruinoso y petrificado imperio con quien tuvo que tratar.

¿Cómo podemos asombrarnos de lo que nos pasa, tras esa historia del partido liberal?

¿Cuál es la historia del señor Sagasta, como gobernante, desde la Restauración hasta el día? ¿Qué esperanzas ha podido ofrecer á la patria quien no ha tenido otra ocupación que la de tapar goteras en su edificio, evitando que salieran á la superficie y destrozando el partido las eternas discordias de sus elementos? Pues ahora mismo, no se ha visto que ha estado estos días aplazando la reunión de un consejo de ministros para que no se encontraran las disidencias respecto de la reunión de Cortes, precisamente en los momentos en que teniendo el gobierno enfrente negocio tan grave como el de la paz ha debido reunirse para el nombramiento de las comisiones que han de concertarla?

Es evidente que son los gobernantes, los que elevan ó hundén á las naciones. Después de todo, esto es un consuelo, porque el señor Sagasta no ha de ser eterno en el poder.

LOS REPATRIADOS

Lo que se hará con heridos y enfermos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular disponiendo lo que ha de hacerse con los soldados que regresan de Cuba heridos ó enfermos:

1. Los soldados enfermos ó heridos de cada expedición serán clasificados por los médicos que durante la travesía vengán encargados de su asistencia en los grupos siguientes: A. Convalecientes. B. Enfermos ó heridos leves. C. Heridos ó enfermos graves. D. Enfermos contagiosos.

2. Si dicha clasificación no se hubiese

hecho en la travesía, se hará por el citado personal sanitario durante el periodo de cuarentena que han de sufrir los buques á su arribo á los puertos de desembarco.

3. Al verificarse este, el jefe de sanidad militar de las expediciones entregará las relaciones nominales de los referidos grupos al general gobernador de la plaza.

4. Los convalecientes serán destinados desde luego á sus hogares, para donde serán pasaportados, observándose con ellos las prescripciones acordadas para los sanos.

5. Los heridos y enfermos leves serán destinados, según ellos deseen, á los hospitales, ó emprenderán la marcha á sus casas, siendo en este último caso reconocidos por el médico designado para este caso, por si encontrase en su estado motivo que por la marcha pudiera agravarse la enfermedad y constituir peligro para su vida.

6. Los enfermos febricitantes y heridos graves ingresarán desde luego en los hospitales para continuar sujetos al tratamiento adecuado hasta obtener la curación.

7. Los contagiosos serán asimismo ingresados en los hospitales, cuidando muy escrupulosamente de su aislamiento más absoluto para evitar la propagación de sus enfermedades.

8. Tanto á los convalecientes como á los enteros leves que marchen á sus casas, se les proporcionará un traje limpio, y á ser posible, si su estado se lo permite, se les dará un baño general de aseo.

9. Si desgraciadamente, lo que no es de esperar, se desarrollase algún caso de fiebre amarilla durante el periodo cuarentenario á bordo del buque que lo sufra, inmediatamente se trasladará el enfermo al lazareto, poniendo en práctica las prescripciones que previene la ley de sanidad, desocupando el buque y previamente mudados de traje y bañados, si es posible, trasladándose todos los trasportados á los pontones y barco que al efecto se han dispuesto para este objeto en las bahías de los puertos de desembarco.

10. En este caso, si ocurre, y una vez terminado el periodo de cuarentena, se observarán las mismas prescripciones ya indicadas en los artículos anteriores para el desembarco y destino de los trasportados.

11. Las ropas usadas cedén desinfectarse ó quemarse, según los casos.

12. Si por el excesivo número de enfermos se llenasen los hospitales del puerto de desembarco, ó bien por la proximidad de una nueva expedición se creyese necesario evacuar los que estuvieran en condiciones más á propósito para ello, sobre los hospitales de Burgos, Valladolid y Vitoria la autoridad militar dispondrá que se forme el tren sanitario para este objeto, y en caso preciso, utilizará el material del tren hospital remitido á dichos puertos, nombrándose el personal de Sanidad que considere necesario para el transporte de los individuos enfermos, volviendo dicho personal al punto de partida una vez terminada su misión, para continuar allí sus servicios basta que la autoridad militar disponga.

13. Si por circunstancias especiales que no es fácil prever hubiese necesidad de variar alguna de las instrucciones indicadas, queda facultada la autoridad militar de la plaza, de acuerdo ó con informe del jefe de Sanidad militar de la misma, sin consultar á este ministerio, para llevar á cabo la medida que considere más conveniente, conciliando el beneficio á que es acreedor el soldado enfermo ó repatriado con los intereses de la salud pública.

LOCAL Y GENERAL

Aviso

No contando esta empresa con otros medios que el producto de la suscripción para atender á los crecidos gastos que la CRÓNICA y «El Noticiero» reporta, rogamos á aquellos de nuestros abonados que estén en descubierto de dos ó más trimestres nos envíen su importe ó bien nos den autorización para librarles.

Suponemos completamente enterados á nuestros lectores, de todo lo concerniente al grave asunto de las aguas de que nos ocupamos en nuestro número correspondiente al pasado viernes y que la demás prensa local

en sus respectivos números de ayer corrobora.

Triste, pero por desgracia cierta, es, como habrían visto la noticia que al efecto les dimos, pues, que á no tener su completa seguridad, lógico está que no la hubiéramos publicado y que contra el parecer de nuestro colega local *Las Circunstancias*, según su número de ayer, creímos, á nuestro juicio, un deber así hacerlo.

Añade, además, el citado colega en el propio suelto, que también á él se la habían comunicado, y lo finaliza reprochando el proceder de los que, faltando á la debida discreción, la habían propalado. ¿Es que, aún suponiendo falta de discreción, cree el colega la haya cometido únicamente quien á nosotros, con laudable celo y sin recomendarnos silencio, nos informó? Pues, y los que á él se la notificaron, esos, no faltaron? Porque visto está que nuestro colega no vé más indiscreción sino la que, á su juicio, cometió quien á nosotros nos puso en autos del triste incidente, siendo su ánimo, por lo que del referido suelto se desprende, bien ajeno de querer incluir en la misma culpa á sus informadores, es que se creará privilegiado nuestro colega?

En fin, demos por terminada esta cuestión y pasemos á lo primordial de nuestro asunto.

Como hemos dicho anteriormente creímos cumplir un deber al poner en conocimiento del público el dictamen del doctor Ferrán sobre el análisis practicado en nuestros aguas, no creyendo ni remotamente haber dado el grito de alarma, como supone el citado colega, sino el de aviso, pues que, surtiéndose nuestra ciudad por varios manantiales, al señalar uno de ellos como infectado, natural es que se emplee, para el uso, agua de los otros que no lo están huyendo el peligro de aquel; ahora juzgue el vecindario ante nuestro criterio, si fué la noticia de alarma ó si no fué en el sentido del más vivo interés para él; pues aun suponiendo lo primero, lo preferimos, al incremento que hubiese podido tomar el peligro que hoy, gracias á las oportunas medidas tomadas por la Alcaldía, de acuerdo la Junta de Sanidad, ya no existe pudiendo por lo tanto, tranquilizarse completamente el público.

Este ha sido nuestro proceder.

Por tal laudable fin hemos obrado.

No insertamos las activas y acertadas disposiciones tomadas por nuestra primera autoridad local, por creerlas ya del dominio público y no revestir, una vez que está fuera el peligro, interés para nuestros lectores.

—Sumamente concurrido vióse el Centro de Lectura en la noche de ayer por celebrar en sus jardines el anunciado concierto con que debió la banda de guitarras, bandurrias y laudes creada al efecto y en el que tomó parte también la laureada sección coral del mismo.

Como era de esperar el debut fué un éxito, mereciendo los concejistas la ruidosa ovación con que fueron, con justicia, obsequiados; dados el gusto y ajuste con que ejecutaron las escogidas y difíciles piezas del programa les auguramos una sólida y merecida reputación.

Encantador era en realidad el aspecto que presentaba el jardín en el cual los amantes de lo bello podían contemplar la que allí ostentaban el sin número de nuestras paisanas que á dar mayor encanto y realce á la fiesta concurrieron.

Fué un acto del que conservaremos grato recuerdo y esperamos de la Junta del Centro que en vista del éxito obtenido, nos proporcionará á menudo nuevas audiciones.

—Se han empezado á expedir licencias ilimitadas para sus casas á varios excedentes de cupo de los últimamente incorporados á filas.

—Una comisión del Centro excursionista de Cataluña recorre la comarca de Begas, explorando los pozos ó galerías subterráneas que existen en la región.

Entre los más notables ha hallado el titulado del «Bruch», cuya profundidad es de 120 metros. «La Ferlar», es otro pozo de seis metros de diámetro y 116 de profundidad. Esta última se halla enlazada con otras minas y galerías que alcanzan hasta 200 metros en el subsuelo.

Hay dentro de estas cavidades subterráneas cuevas, que fueron habitadas en épocas prehistóricas y en ellas han sido hallados restos de animales, armas y cerámica.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han hecho los siguientes nombramientos:

Curatos de ascenso

Alcover.—Don Jaime Tarragó y Brufau.
Constantí.—Don Francisco Bergadá y Cortada.
Montroig.—Don José Garravé y Rius.
Pla de Cabra.—Don Juan Aymeni y Mané.
Riudecañas.—Don Lorenzo Gras y Baget.
Morbrí del Campo.—Don Manuel Garravé y Badia.

Catllar.—Don Manuel Aris y Condis.
Poboleda.—Don Pedro Jové y Voltas.
Vinaixa.—Don Pedro Brunet y Amorós.
Cerviá.—Don Isidro Guál y Querol.
Guimerá.—Don Juan Felip y Ardiaca.
Pobla de Montornés.—Don José Bertrán y Bellver.

Ciudadilla.—Don Miguel Pellisó y Bertrán.
Castellvell.—Don José Elabaria y Aubau.

Curatos de entrada

Maspujols.—Don José Rocamora y Torelló.
Tamarit.—Don Senén Aguadé y Vallvé.
Guardia dels Prats.—Don Isidro Sans y Figuerola.

Nalech.—Don Juan Oller y Domingo.
Torre de Fontaubella.—Don Tomás Alsina y Ferrer.

Querol.—Don José Serra y Vives.

Curatos rurales de primera clase

Prenafeta.—Don Luis Martí y Alburná.

—La Reina ha firmado un decreto relativo al nombramiento de investigadores de impuestos y división para ello de la Península en varias regiones.

La segunda región comprende las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca y Zaragoza.

—Un desgraciado incidente ocurrió á las cinco de la mañana de anteayer en Tarragona Dirigiase á la plaza mercado de la población citada un carro de Riudoms, cargado de melones, y guiado por una mujer, cuando el hijo de ésta, al llegar al llano de la Catedral, cayó del vehiculo en el que iba dormido sobre un saco de paja. Una rueda le pasó por el brazo y pierna izquierda, sufriendo contusión s de consideración. La infeliz criatura, que cuenta tan solo siete años, fué auxiliada por el cabo y sereno del distrito en la farmacia del señor Deixens y luego conducido por los mismos al gabinete del señor Soler, quien le examinó, sin encontrar ninguna fractura, de la cual le libró el saco de paja.

—Malas, muy malas son las noticias que estos días se reciben de todas las regiones de la provincia de Lérida donde los efectos de la sequía se dejan sentir con influencia abrumadora. En los pueblos de secano, las balsas se secan y en los de regadío, ya apenas circula el agua por las acequias. En la montaña se secan las fuertes, hasta el extremo de que arroyos que siempre han tenido algún caudal de aguas, este verano ofrecen el aspecto de esos cauces secos que solo en momentos de tempestad y fuertes aguaceros se trasforman en torrentes de agua sucia que arrastra mantillos y aluviones.

En la montaña se secan las hortalizas y las patatas, aun en los pueblos donde el agua es permanente. Los estragos son todavía mayores en tierra baja.

—Aunque parezca increíble, se indica al señor Moret para presidir á los comisionados españoles que han de negociar la paz.

Tendríamos sin cuidado ese nombramiento, si no entrañara una sensible falta de sentido moral y quizás un serio peligro para la producción española.

Falta de sentido moral, porque demuestra un completo olvido de los grandes yerros y responsabilidades del señor Moret, ayer silbado y perseguido por el populacho como principal causante de la indifusión de España, y hoy elegido para enderezar el entuerto que él mismo nos causó.

País que tan pronto olvida las lecciones de la experiencia confiando la negociación de altísimos intereses á hombres cuya ineptitud queda recientemente demostrada, no puede extrañar que la adifian desastres y caiga en la decadencia.

—Ha comenzado ya la construcción del tramo del puente que sobre el río Turia tiene junto á Villamarchante la sociedad del ferrocarril de Valencia y Aragón, y que fué arrastrado por la avenida de Noviembre último.

—Dicen de Lérida que se están acopiando materiales para la reconstrucción de la llamada carretera de Huesca.

El próximo invierno podrán colocarse en ella muchos braceros.

—Anteayer reinó en Gerona un furioso vendaval que agostó los campos y causó no pocos daños á las cosechas de verano.

—Un diario de Asturias da cuenta de un matrimonio que aquella región acaba de celebrarse.

Ella, la bellísima Inés, cuenta 80 abriles, y él, don Juan Tenorio, 80 diciembres.

A la feliz pareja, por su heroísmo, por su valor y por su constancia, le concederíamos si pudiésemos la laureada de San Fernando.

No precisamente por haberse casado, pero sí por llegar á los 80 sin haberlo hecho, porque hay que tener en cuenta que el novio y la novia eran solteros.

De buena gana si conociésemos donde vive ese matrimonio (fin de siglo) nos pondríamos en relaciones con él para pedirle la receta de haber conservado el estado de soltería hasta edad tan avanzada.

Porque hoy el que llega á los 80 años sin la "coyunda" es un valiente.

Justificado estaría un monumento como la torre Eiffel al que se ha defendido hasta los 80 años.

—El día 24 de los corrientes á las diez de su mañana, celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia en la que se resolverán cuantos expedientes se hallen pendientes de fallo como también las reclamaciones y consultas hechas por los Ayuntamientos é interesados, relacionados á quintas.

—Dentro de breves días, tan pronto como comience el período electoral, se mandarán retirar de los pueblos los comisionados que en la actualidad se hallan practicando diligencias de embargo contra los Ayuntamientos morosos.

—Se ha ordenado que el capitán de artillería, señor Gay, que manda la batería del 9.º regimiento montado, de guarnición en Tarragona, se incorpore á su cuerpo.

—Dice nuestro querido compañero el *Co rreo Catalán*:

"Una persona llegada de San Celoni nos dá cuenta del siguiente caso que no nos atrevemos á calificar.

"Parece ser que hace algunos días que se introdujo en aquella iglesia parroquial un joven de costumbres libres, el cual dirigiéndose á la imágen de un Santo comenzó á hacer de ella escarnio. Llegó á tal extremo labroma, que el mal aconsejado joven subióse á una escalera y á una distancia de cuatro metros con objeto de colocar un cigarró encendido en la boca del Santo. No bien hubo terminado tan indigno sacrilegio, el joven resbaló, cayóse y quedó muerto en el suelo, á pesar de mediáran escasa altura. Excusado es decir la impresión que produjo dicha muerte. En el pueblo se comentó mucho el caso."

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinena.

—**MIL PESETAS** al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

Errores

QUE

DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjerías, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de *cautchouc* con resorte atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
PLAZA DE PRIM.—REUS

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

de los días 20 y 21 de Agosto de 1898

NACIMIENTOS

Mercedes Maties Llevat, de Rafael y de Mercedes.—Antonia Constantí Batlle, de José y de Marcelo.

MATRIMONIOS

Modesto Randuá Llusá, con Joaquina Juinosa Gil.

DEFUNCIONES

Floreta Salvat Cailá, 60 años, plaza de la Balsas, 10.—Dolores Roig Ferré, 10 meses, Girada, 22.—Bernardo Martra Fortuny, 58 años, baja San José, 38.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Sinfiriano m.
SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe Benicio cfs.

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE REUS

Algo más concurrido que los anteriores se ha visto el de hoy operándose varias transacciones á los precios anotados:

Vinos tintos.—Priorato superior, de 35 á 40 pesetas carga; Bajo Priorato, de 30 á 32 idem; Comarca, de 28 á 30 idem; Montblanch de 22 á 23 idem.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; Priorato, de 75 á 70 idem idem; Blancas, de 65 á 70 idem idem.

Vinos blancos.—A 10 reales grado.

Espiritus.—Destilado de vino, de 120 á 122 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinados, de 24 1/2 grados, á 19 1/2 duros la carga; selecto de 39 1/4, á 138 duros los 500 litros, sin casco; extrafino, á 134.

Almendras.—Grano esperanza, de 22 á 23 duros; idem langueta, de 22 á 23 idem; idem planeta, de 25 á 26 idem; idem común, de 20 á 21 idem; mollar cáscara, de 19 á 10 1/2 id.

Avellanas.—Grano 1.ª, de 16 á 16 1/2 duros; idem 2.ª, de 15 á 15 1/2 idem; cáscara, de 40 á 41 pesetas.

Aceites.—Del campo, de 17 1/2 á 18 reales cuartera; Urgel, de 16 1/2 á 17 idem idem.

Trigo.—Urgel superior de 26 á 27 pesetas la cuartera.

Harinas.—Primera fuerza, de 20 á 21 reales arroba; primera, de 21 á 22 idem idem; Redonda, de 19 2/1 á 20 idem idem; segunda de 15 á 16 idem idem; segunda baja, de 14 á 00 idem idem; A. de 7 á 7 1/2 idem idem; tercerilla, de 40 á 43 saco.

Menudillo.—De 20 á 21 reales cuartera.

Salvado.—De 17 á 17 1/2 idem idem.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.
Interior.. . 57'35 Cubas 86. . 70'50
Exterior. . 65'10 Cubas 90. . 55'00
Colonial.. . 00'00 Aduanas. . 86'75

Nortes. . . 24'85 Francias. . 23'80
Filipinas. . . 00'00
Obligaciones 5 p s Almansa. . . 75'50
Idem 3 p s Francia. . . 37'50
Paris
Exterior. . 40'25 Nortés. . 00'00
Giros
Paris. . . 64'50 Londres. . . 41'50
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Des-cuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:
Interior. . . 57'32 Aduanas. . 86'62
Exterior.. . 65'37 Nortés.. . 24'80
Amortizable. 00'00 Francia. . 23'80
Cubas 86. . 70'50 Orenses. . 00'00
Cubas 90. . 55'00 Ex. Paris.. 40'35
Obligaciones 6 p s Francia. . . 74'50
Obligaciones 3 p s Francia. . . 37'50
GIROS
Paris. . . 64'50 Londres. . 41'50
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

TELEGRAMAS

El «Alfonso XIII»

Vigo 20.

A las diez de la mañana salió de este puerto con rumbo al Ferrol el crucero auxiliar *Alfonso XIII*.

Silvela en Vitoria

Vitoria 20.

A las cinco y media de la tarde ha llegado, procedente de Burgos y Briviesca, don Francisco Silvela, acompañado de los señores Liniers Aparicio y Maqueda.

En la estación le esperaban los señores Villaverde, Dato, conde de Benomar, Villarino, Bustamente (don Joaquín y don Alejandro), gobernador civil, secretario del gobierno y otros.

Los señores Silvela y Liniers se hospedan en el hotel del señor Villaverde.

Poco después de llegar ha visitado la granja modelo.

El viaje del señor Silvela no tiene carácter político.

El jefe conservador ha venido porque el señor Villaverde le invitó para que pasase aquí unos días.

Crucero alemán

Vigo 20.

A las cuatro y media de esta tarde ha fundeado en este puerto el crucero alemán *Sophie*, escuela de guardias marinas.

Monta 18 cañones y lleva á bordo 300 tripulantes.

Al presentarse á la vista de la plaza el crucero hizo los saludos de ordenanza, que fueron contestados por las baterías de Castro.

El primer correo

Nueva York 21.

Ayer zarpó de este puerto el vapor *Nor-mandie*, llevando el primer correo que se despacha en este país para España desde que se declaró la guerra.

En él van, según se dice, muchas cartas atrasadas y algunas recientes que proceden de Cuba.

Los portorriqueños

Telegrafían de Ponce que ha sido suprimido allí un periódico por excitar al pueblo á la rebelión.

El parte de Cervera

El ministro de Marina dió lectura de la parte más esencial de la comunicación que por conducto del general Blanco ha remitido el almirante Cervera detallando el combate

naval en que fué destruída la escuadra que mandaba.

Parece que en ese parte, que es amplísimo, trata el señor Cervera de demostrar que con los medios de que disponía no le era posible salir airoso en la comisión que se le había confiado, y añade que tenía previsto lo que al fin sucedió.

Después refiere con gran riqueza de detalles lo acaecido al llegar á Santiago, su situación en aquella bahía y el combate donde perdió los barcos.

El relato del almirante Cervera—decía un ministro—es una serie de desdichas.

El Consejo acordó que ese parte pasara al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como se ha hecho con el enviado por Montojo y con el de Toral, para en su día exigir las debidas responsabilidades.

Y á propósito de este asunto, el ministro de Marina manifestó que los prisioneros de la escuadra no han sido todavía puestos en libertad.

Las memorias de Bismarck

Berlin 20.

El director de una casa editorial de Gotta ha conferenciado con la familia del príncipe de Bismarck á fin de ponerse de acuerdo con ésta sobre la forma en que han de ser publicadas las Memorias del insigne canciller.

Se ha convenido en tirar 200.000 ejemplares de la primera parte.

Estarán redactadas en cuatro idiomas.

El primer tomo constará de 36 pliegos.

Las pruebas serán sometidas á la censura del gobierno.

El único que lo fué ha sido el señor Diaz Morea para poder venir á las Cortes á defender su conducta y la de sus compañeros.

ÚLTIMA HORA

Madrid 22.

Ha causado deplorable efecto un artículo de *El Heraldo* ocupándose de los gastos de la repatriación, y con tal motivo dice que los hombres de negocios hacen cálculos que horrorizan.

Suponiendo, según el indicado periódico, que las fuerzas que se repatrian son 120.000 hombres, habrá que pagar á la Compañía Transatlántica, según contrato, la suma de 30 millones de pesetas.

Agréguese á esto la promesa que ha hecho el Gobierno de abonar tres pagas á los jefes y oficiales que importan 43.000.000 de pesetas.

Si ha de transportarse el material de guerra del ejército de Cuba, no bajará de 25.000.000 de pesetas y si se repatrian por cuenta del Estado también los empleados españoles que allí quedan y los voluntarios que se consideren como movilizados la cifra se elevará considerablemente.

Si á estos datos se agregan los 300 millones de pesetas que se adendan al ejército de Cuba, la cantidad total subirá lo increíble.

Las cifras son muy elocuentes: súmense y se verá resultado.

Madrid 22.

Hé aquí el total de las bajas en los combates que precedieron á la rendición de Manila. Los americanos tuvieron 46 muertos y 100 heridos. Los españoles, 200 y 400 respectivamente.

Academia de Comercio

PREPARATORIA DE TENEDORES DE LIBROS Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la **Academia de Comercio** prueban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico-prácticas, de

Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría, Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

IMP. DE CARRERAS Y VILA

